

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 032-2022-CFIQ.-

Bellavista, 11 de febrero de 2022.

Visto el Oficio N° 096-2022-ORH/UNAC de fecha 20 de enero de 2022 mediante el cual la Oficina de Recursos Humanos remite el legajo físico y el expediente N° 01068774 de la Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA para la reactivación del proceso de promoción de la docente ordinaria adscrita a la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 184-2017-CU de fecha 27 de junio de 2017 se aprobó el REGLAMENTO DE PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO el cual establece los requisitos y procedimientos para su aplicación;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 153-2019-CFIQ de fecha 25 de julio de 2019, se aprobó el Informe N° 002-2019-PCRPD-FIQ presentado por la COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, en consecuencia se propuso la promoción de la Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA docente ordinaria adscrita a la Facultad de Ingeniería Química;

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 023-2020-CU de fecha 30 de enero de 2020, se aprobó a partir del 01 de febrero de 2020, el cambio de dedicación de la docente Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA, adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, de Asociada a Tiempo Completo 40 horas a Asociada a Dedicación Exclusiva;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 11 de febrero de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO.- **ACTUALIZAR** y **RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 153-2019-CFIQ de fecha 25 de julio de 2019, mediante el cual se aprobó el Informe N° 002-2019-PCRPD-FIQ presentado por la COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, en consecuencia se propuso la promoción de la Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA docente ordinaria adscrita a la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **PROPONER** la promoción de la Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA docente ordinaria adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° INFORME	CATEGORÍA	PUNTAJE TOTAL
1	AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	002-2019-PCRPD-FIQ	PRINCIPAL DE	87.2578

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a la señora Rectora, ORH, Expediente, Interesado y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

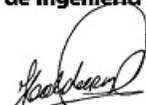


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS


Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano


Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica